Version Nueva

RUTA MOTORIZADOS C.D.I
USUARIO CREADOR: HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
USUARIO NOTIFICADOR (MOTORIZADO): HERNAN DAVID QUIROGA CLAVIJO
ZONA: CENTRO NORTE - JAVIER CRUZ
PLANILLA: 2025040856
FECHA: 2025-01-31

No	RADICADO	DESTINATARIO	UBICACION FISICA	FOLIOS	ANEXOS	RECIBIDO
1		FISCALIA GRAL DE LA NACION-DIRECCIÃ'N ESPECIALIZADA CONTR;AVENIDA CALLE 24 NO. 52 - 01	N/A	1		20256920037281 Nombre: JAVIER CRUZ Cedula: 79611892 Fecha: 31-01-2025 Observaciones: FISCALIA SEQ-202561100 18362 Radicado_Entidad:

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256920037281
Fecha: 22-01-2025
20256920037281

SUBDIRECCION DE GESTION DOCUMENTAL
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
DECOC-GPJ - No 20256110018362
Fecha Radicado 2025-01-31 10:47:40
Anexos 1 folio D 0 1 FOLIO

Bogotá D.C

602 – AGDL- seguridad y convivencia

Doctora
DEISY VIVIANA GANTIVA BARRANTES
Grupo Investigativo Contra las Organizaciones Criminales- GICOC
Cuerpo Técnico de Investigadores CTI
FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
Avenida Calle 24 NO. 52 – 01
deisy.gantiva@fiscalia.gov.co
Ciudad

Asunto: Derecho de Petición
Referencia: Radicado No. 20256910003592 del 14 de enero del 2025

Respetada Doctora Deisy

En atención al radicado de la referencia, en el cual solicita, *"(…) efectuar búsqueda en sus bases de datos, sistemas de información y/o archivos con los que cuente esa dependencia, a fin de obtener información que permita determinar la existencia del grupo delincuencial denominado "los Costeños", en caso afirmativo de contar con información se requiere allegar toda lo que reporte y que esté relacionada con dicho grupo delincuencial (…)"*, me permito informarle que su petición fue trasladada por competencia a la XIX Estación de Policía, mediante el radicado No 20256920037251 del 22 de enero del 2025, quien será el encargado de dar respuesta a sus interrogantes.

Cordialmente,

DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local de Ciudad Bolívar
cdi.cbolivar@gobiernobogota.gov.co

Anexo (1)

Proyectó: Diana Bermudez Contratista SYC- C.Ps. 1082-2024
Revisó: Jan Cardenas Silva, contratista SYC- C.Ps. 1137-2024
Revisó: Nelson Andres Cruz- Contratista Profesional de Despacho- C.Ps. 970-2024